

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO LOTE 2

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 369219

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIO

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORES AGRÍCOLAS DE LAS FINCAS QUE GESTIONA LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (38.396,56 €)

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (42.236,22 €).

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.

**DENOMINACIÓN:** LABORES PREPARATORIAS PRESIEMBRA, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A HERBÁCEOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. CONTR 2024 151106 LOTE 2- ENCARGO 4

En la tramitación del citado expediente de contratación, se han puesto de manifiesto lo siguientes,

### HECHOS

**PRIMERO.-** El expediente administrativo tramitado fue aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 8 de agosto de 2023, por un valor estimado de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CA-TORCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (3.722.214,55 €)

**SEGUNDO.-** La adjudicación del Acuerdo Marco, correspondiente al LOTE 2, denominado LABORES PREPARA-TORIAS PRESIEMBRA, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A HERBÁCEOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA., fue efectuada por resolución del Director Gerente de la Agencia de fecha 30 de noviembre de 2023, en el orden que aparece a continuación:

LOTE 2:			
NÚMERO DE ORDEN	LICITADOR	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
1	HERMANOS MATEILLO SL	38.894,69 €	100
2	FITOSANITARIOS Y AGROSERVICIOS JUSEUG	39.913,09 €	0
3	LUIS RUIZ CARO	39,913,09	0

**TERCERO.-** Con fecha 31 de enero de 2024, se procede a la formalización del citado Acuerdo Marco entre HERMANOS MATEILLO, S.L, y el Director Gerente de AGAPA.

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/03/2024 22:31:10	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwprk98kcU0K20ya6GFJfzv3UgB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**CUARTO.-** Con fecha 13 de febrero de 2024 se recibe del Departamento de Recursos e Infraestructuras, solicitud de encargo, en la que se indica la necesidad de la contratación labores preparatorias presiembra, siembra y mantenimiento correspondiente a herbáceos de la Provincia de Córdoba.

A continuación se referencian las labores a realizar, así como las unidades y precio unitario ofertado por HERMANOS MATEILLO, S.L., al resultar esta en el primer número de orden: :

CULTIVO	LABOR	UNIDADES	PRECIO (€)	IMPORTE (€)
TRIGO BLANDO GUZMÁN I	SEMICHISEL	140,21 HECTÁREAS	34,50	4.837,25
CEBADA GUZMÁN I	SEMICHISEL	82,17 HECTÁREAS	34,50	2.834,87
GUISANTES GUZMÁN I	SEMICHISEL	82,69 HECTÁREAS	34,50	2.852,81
CEBADA SIEMBRA VOLEO	SIEMBRA VOLEO	82,17 HECTÁREAS	14,00	1.150,38
CEBADA GUZMÁN I	RULO	82,17 HECTÁREAS	9,50	780,62
TRIGO BLANDO GUZMÁN I	SIEMBRA VOLEO	140,21 HECTÁREAS	14,00	1.962,94
GUISANTES GUZMÁN I	SIEMBRA VOLEO	82,69 HECTÁREAS	14,00	1.157,66
GUISANTES GUZMÁN I	SEMICHISEL	82,69 HECTÁREAS	34,50	2.852,81
TRIGO BLANDO GUZMÁN I	SEMICHISEL	140,21 HECTÁREAS	34,50	4.837,25
CEBADA GUZMÁN I	SEMICHISEL	82,17 HECTÁREAS	34,50	2.834,87
GUISANTES GUZMÁN I	RULO	82,69 HECTÁREAS	9,50	785,56
CEBADA GUZMÁN I	HORA TRACTOR	35,00 HORA	30,00	1.050,00
TRIGO BLANDO GUZMÁN I	HORA TRACTOR	35,00 HORA	30,00	1.050,00
GUISANTES GUZMÁN I	HORA TRACTOR	20,00 HORA	30,00	600,00
CEBADA GUZMÁN II	SEMICHISEL	98,91 HECTÁREAS	34,50	3.412,40

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/03/2024 22:31:10	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwprk98kcU0K20ya6GFJfzv3UgB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



CEBADA GUZMÁN II	SIEMBRA VOLEO	98,91 HECTÁREAS	14,00	1.384,74
CEBADA GUZMÁN II	SEMICHISEL	98,91 HECTÁREAS	34,50	3.412,40
CEBADA GUZMÁN II	HORA TRACTOR	20,00 HORA	30,00	600,00
<b>IMPORTE TOTAL (Sin IVA)</b>		<b>1.486,80</b>		<b>38.396,56</b>

IVA:	10,00 %
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>42.236,22</b>

**QUINTO.-** Para la debida efectividad de este contrato, la empresa HERMANOS MATEILLO, S.L., ha solicitado la constitución de la garantía definitiva mediante retención en los documentos contables de pago de única o varía facturas que se presenten, hasta alcanzar el importe de la garantía del 5 % de la base de licitación (excluido el IVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 108.2 de la LCSP, de la ascendiendo por tanto el importe a MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (1.919,83 €).

De acuerdo con todo lo anterior, en calidad de Subdirector de Régimen Jurídico, Económico y de Personal

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa HERMANOS MATEILLO, S.L. por un importe de TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (38.396,56 €) más el IVA legalmente aplicable.

**SEGUNDO.-** DESIGNAR como Responsable del Contrato a D. José Moreno Vélez, Técnico del Departamento de Infraestructuras Agrarias de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

**TERCERO.-** NOTIFICAR a la persona citada y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la misma, recurso de reposición ante este órgano o interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE  
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA  
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		18/03/2024 22:31:10	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwprk98kcU0K20ya6GFJfzv3UgB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	